

Santiago, 17 de julio de 2025

DE 04410-25

Señor
Victor Gutierrez
Encargado Titular
CGE Transmisión S.A.
Presente

Ref.: Observaciones a informe de solicitud de revisión de V.I. de la obra NUP 3881 “Aumento de Capacidad Línea 1x66 kV Santa Elvira – Tap El Nevado”.

[1] Of. Ord. N°570/2025 Solicita pronunciamiento técnico sobre solicitudes de revisión del valor de inversión adjudicado que indica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo segundo transitorio de la Ley N°21.721 y artículo 7 de la Resolución Exenta N°100/2025 de la Comisión Nacional de Energía. Código interno OP01562-25.

[2] Resolución Exenta N°100 de 2025, del Ministerio de Energía, que aprueba resolución sobre el mecanismo de revisión del valor de inversión adjudicado, de conformidad al artículo segundo transitorio de la Ley N°21.721 de 2024.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en atención a los antecedentes de la obra NUP 3881 “Aumento de Capacidad Línea 1x66 kV Santa Elvira – Tap El Nevado”, remitido mediante carta de la Ref. [1], y conforme a lo establecido en el Artículo 7 de la Resolución señalada en la Ref. [2], este Coordinador formula los siguientes requerimientos y observaciones:

- i) Adjuntar todas las facturas que respaldan los pagos realizados.
- ii) Remitir las actas de cumplimiento de los hitos intermedios multables que aún se encuentran pendientes de recepción por parte del Coordinador.

- iii) Remitir copia de las comunicaciones sostenidas con Arauco Bioenergía respecto de las desconexiones consideradas para la obra de la referencia y las condiciones de operación de la Planta Nueva Aldea durante las desconexiones contempladas en la obra.

Debido a lo expuesto en los puntos anteriores solicitamos, en un plazo máximo de 5 días hábiles contados desde la recepción de la presente comunicación, el envío de los antecedentes para la evaluación de la propuesta de nuevo V.I. de la Obra de Ampliación referenciada, junto con la revisión del estado de avance físico y financiero declarado por su representada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cristina Rosales Lepe
Subgerente de Licitaciones de Transmisión (S)
Coordinador Eléctrico Nacional

CRL/GSS

c.c.:

Sra. Consuelo Mengual H. – Directora de Unidad Legal.

Sr. Erick Zbinden A. – Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red.

Sr. Sergio Ortiz O. – Subgerente de Licitaciones de Transmisión.